

La Unión Sindical de Comisiones Obreras de Sevilla, pone en conocimiento de la opinión pública, un nuevo intento de desmontar una industria, FRIGO S.A., fabricación de helados y derivados de la leche, perteneciente a la multinacional UNILEVER, que hasta el 31 de octubre de 1.976, empleaba a 117 personas, industria radicada en el Polígono de la Carretera Amarilla.

Al ofrecer a sus trabajadores cantidades por concepto de liquidación y cese, convenciendo a algunos trabajadores, y continuando esta actitud con otros, intenta reducir la plantilla antes del 31 de marzo, a 65 trabajadores, y según manifiestan los mismos, el objetivo a medio plazo de la empresa, es desmontar las instalaciones de Sevilla y depender para el suministro de los artículos, de la central de Madrid.

Y esto sucede, cuando la empresa lleva a pleno desarrollo su producción y en la pesada temporada de verano, llegó a tener contratados como eventuales a un número de trabajadores igual a la plantilla fija.

Denunciamos ante las autoridades este hecho que incidirá negativamente en la ya grave crisis de paro que azota a la provincia. Actitud empresarial materializada de una forma ilegal, sin declarar expediente de crisis, intentando dejar sin trabajo a 117 personas.

Asimismo protestamos por la suspensión de una asamblea a la que habían sido convocados los trabajadores en el sindicato oficial, para decidir una toma de postura colectiva, ante el problema que se les plantea; suspensión decidida de manera unilateral y arbitraria, minutos antes de su comienzo, por el Vicepresidente de la UTT del Sindicato de Alimentación y Presidente del Grupo de Helados, y que en su día formó parte de la plantilla de Frigo S.A. ~~xxxxxxxxxxxx~~ acogiendo a la oferta económica de la empresa y renunciando a la defensa del puesto de trabajo de los compañeros que lo habían elegido.

-----

Igualmente denunciaremos los expedientes de crisis de Laminadora del Sur S.A., e INTELEC S.L., que se suman a la escalada de desmontajes de industrias y eliminación de puestos de trabajo, demostrando con ello el abandono de Andalucía y la falta de una mínima planificación, económica que impida esta situación. ~~xxxxxxxxxxxx~~ Asimismo emplazamos esta denuncia a los casos de M. Corcho y Saige, ambas empresas instaladoras de aire acondicionado y hostelería.

*corre - dicho - 76*